

**ACTA DE LA REUNIÓN DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA DEL PAS DE
LA UAM**

ASISTENTES

PRESIDENTE

Francisco Moya González (CSIF)

SECRETARIO

Miguel Ángel Rodríguez Cabezas (CSIF)

Marina Pérez Granada (STUM) TEAMS

Rodolfo López López (CCOO)

Marta Méndez Camacho (CSIF)

Purificación Serrano Quesada (UGT)

Mercedes Sáiz Corrales (UGT) TEAMS

Carolina Cristóbal Monfils (STUM)

Ana María Hernanz Escobar (STUM)

Minerva Feito Barroso (STUM) TEAMS

Artemio Manuel Martínez Tejera (STUM) TEAMS

Santos Martín Plaza (CSIF)

José Gorris Bernabeu (CCOO) TEAMS

AUSENTES

Mariel Martínez Hernández (CCOO)

Isidoro Ignacio Poveda Barriga (CCOO)

Paloma Salazar Vallejo (UGT)

María Candelas Gil Carballo (STUM)

En Madrid, a 21 de octubre de 2024, a las 11:30 horas se reúnen los anteriormente citados al objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del acta del pleno ordinario 9 de octubre de 2024.
- 2.- Debate y aprobación de los asuntos a tratar en la próxima Comisión del PTGAS F, programada para el 29 de octubre, y su posterior traslado al Consejo de Gobierno del 8 de noviembre.
- 3.- Propuesta de creación del Grupo B en la RPT del personal funcionario en la UAM
- 4.- Información sobre los recientes hechos relacionados con las filtraciones de las reuniones de la Junta del PTGASF.
- 5.- Publicación de las actas en la web de la Junta de PTGASF
- 6.- Ruegos y preguntas.

El Delegado Sindical D. Juan Llorente García, presenta certificado como tal, de la Federación de Enseñanza de Madrid de CC.OO., con fecha 24 de noviembre de 2023., exigiendo su derecho a estar presente en Pleno y a utilizar su derecho a tener voz si lo cree conveniente.

1.- Lectura y aprobación del acta del pleno ordinario 9 de octubre de 2024.

Se solicita modificar el párrafo segundo del punto 6 del acta, quedando de la siguiente manera:

“Se propone a votación el cómputo de los dos años como funcionario interino para la promoción interna”

Una vez realizada la modificación se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.

2.- Debate y aprobación de los asuntos a tratar en la próxima Comisión del PTGAS F, programada para el 29 de octubre, y su posterior traslado al Consejo de Gobierno del 8 de noviembre.

1.- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE DOS PUESTOS DE TRABAJO DE LA VICEGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN, DESTINO EN EL SERVICIO DE NÓMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL, POR CAMBIO DE NIVEL, COMPLEMENTO ESPECÍFICO Y GRUPO/SUBGRUPO ADSCRIPCIÓN

No se vota y se solicita que se suba el puesto con N26 a 27 sin sacrificar el 24 y que se saque a concurso específico interno.

2. ANULAR LA CREACIÓN DEL PUESTO CON CÓDIGO 8002193, DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, MANTENIMIENTO, C1, JEFE/A DE NEGOCIADO, APROBADO POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN SU SESIÓN DE 15 DE MARZO DE 2024.

Se aprueba por unanimidad.

3. CREACIÓN DE VARIOS PUESTO EN LA RPT DE PTGAS FUNCIONARIO PROVENIENTES DE LA RPT DE PTGAS LABORAL.

Se aprueba por unanimidad

4. PROPUESTA DE CREACIÓN DE DOS PLAZAS C1 EN LA RPT DE PTGAS FUNCIONARIO, DE LA ESCALA ESPECIAL BÁSICA DE LABORATORIOS DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA, C1, CD N16, CE N18, DESTINO EN LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (EPS).

Se aprueba por unanimidad.

5. PROPUESTA CREACIÓN DE UN PUESTO DE TRABAJO A2, COMPLEMENTO DE DESTINO NIVEL 21, COMPLEMENTO ESPECÍFICO NIVEL 21, DE LA ESCALA ESPECIAL TÉCNICA DE GESTIÓN UNIVERSITARIA Y RECLASIFICACIÓN DE DOS PUESTOS EN LA VICEGERENCIA GENERAL, SUBUNIDAD DE DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y CALIDAD.

Abstención por falta de información

3.- Propuesta de creación del Grupo B en la RPT del personal funcionario en la UAM.

Ana María Hernanz Escobar explica los motivos por lo que es necesaria la creación del Grupo B en la Universidad.

Mercedes Sáiz Corrales pregunta si se puede acceder a la información del personal que puede verse afectado por este nuevo grupo.

Se somete a votación con el siguiente resultado:

Abstenciones: 2

A favor de la creación: 11

Por lo que queda aprobada la propuesta de creación del Grupo B.

4.- Información sobre los recientes hechos relacionados con las filtraciones de las reuniones de la Junta del PTGASF.

El presidente indica que una de las cosas que solicitó Vicegerencia es que las negociaciones, fueran confidenciales, y que la Junta mantuviera esa confidencialidad para para todo el proceso negociador.

Y debido a que le han llegado unos correos en donde no se respeta esta confidencialidad y que puede dañar la imagen de la Junta y espera que esto no perjudique el proceso negociador.

Y puesto que una de las personas implicadas, ostenta un cargo en esta junta, parece razonable que para el siguiente pleno se considere un cambio de cargo en la vicepresidencia.

Mercedes Sáiz Corrales lee un documento que solicita que se anexe a esta acta.

5.- Publicación de las actas en la web de la Junta de PTGASF

El Presidente indica que se han solicitado los permisos para poder acceder a la web de la Junta del PTGAS F para poder ir subiendo las actas ya firmadas.

6.- Ruegos y preguntas.

Rodolfo López López indica que no se contesta a las preguntas que hace el personal al correo de la Junta.

Ana Hernanz Escobar opina que en la Junta de Personal hay 17 miembros y que dependiendo del tema a consultar puede cada miembro especializado en ese tema contestarlo y no concentrarlo todo en el Presidente o Secretario.

Artemio Manuel Martínez Tejera indica que hay que usar el sentido común tanto del sigilo a guardar como la contestación a los correos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el presidente levanta la sesión a las 14:15 horas del día 21 de octubre de 2024, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

Presidente de la Junta
de PTGASF de la UAM

Secretario de la Junta de
PTGASF de la UAM



Fdo. D. Francisco Moya Gonzalez

Fdo. D. Miguel Angel Rodriguez Cabezas